

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXIV

ALMERIA — Viernes 10 de Noviembre de 1.933

Número 25.094

Nueva visita

Otra vez doña Restituta

Ya suponíamos de antemano por todos los rincones de nuestra casa que nuestra amiga volvería a su habitación, temiendo que se le presentara la ocasión de dejar ya le habían ofrecido cinco duros vamente por casa a hacer otras consultas. Doña Restituta se exponía suspendida la charla y subirse a una silla recogiéndose las faldas. Nosotras le preguntamos que qué le habían contestado, que si nos está ocasionando. Nosotros, plicables, e indudablemente para decía de ese pánico doña Restituta, nuestra buena amiga, le decimos que lo que nos proporciona un gran placer y que tenemos mucho gusto en disipar las dudas que tenga. Ella nos da las más expresivas gracias, que nosotros le agradecemos.

Esa misma comienza doña Restituta a decirnos que ya sabíamos nosotros el buen deseo que le animaba para tomar parte en las próximas elecciones de diputados a Cortes. Está completamente decidida. ¡Vaya si le estaba! Nosotros le interrumpimos diciéndole que qué motivos tan pederosses habían influido para variar de opinión. Doña Restituta nos contesta que si nos parece poco las noticias que han circulado y han llegado hasta ella de que unos chuscos están haciendo una gran provisión de ratones, que ensañan, para soltarlos a las puertas de los colegios y dentro de ellos el día de las elecciones.

Como comprenderán los lectores, ésto sería una broma muy pesada, porque ella, que teme a esos roedores más que a la ira de Dios, cualquier día se ve acometida por ellos y no tiene la serenidad necesaria para emitir su voto. De la primera carrera que diera saldría de estampia y hasta para un insulto. Todo lo que quieran meter ratones, que les teme más que a un comunista.

No puede, agrega doña Restituta, es superior a mis fuerzas si yo viero subir por mis faldas a unos cuantos ratones con sus hocicos puntiagudos y sus ojos chispeantes, ¡me costaba la vida, vaya si me costaba! Y usted comprendrá que la vida vale más que la política.

Nosotros no pudimos por menos de oír su oración sin soltar una carcajada. Indudablemente, a al gun chusco se le habrá ocurrido dicha sandeces, y ello, como un regalo de pólvora, había corrido hasta asediar a doña Restituta, que al hablar de dichos animales miraba inquisitorialmente

te. Luego nos dijo que ella, en unión de otras señoras, habían visitado varios domicilios de los barrios extremes para que votasen con ellas, y una frecales de la banda contraria les manifestó que ya le habían ofrecido cinco duros

yoria de los españoles. ¡Y ahora dejó paso al conferenciante a quien ruego se le dispense la acogida que merece a sus méritos y personalidad destacada.

Don Miguel Maura

Es la primera vez —dijo— que tengo el honor de ponerme en contacto con la provincia de Almería. Varias ocasiones he tenido, pero no pudo ser por las circunstancias y ahora vengo en estos momentos que son críticos para la vida de España.

Las próximas elecciones abren una interrogante. Si viniera a cantar un himno y buscar votos, diría cosas de importancia, pero que es definitiva, no suponer nada en servicio de España. Por eso vela a permitirme que en vez de hablar de cosas electorales, hable de algo más interesante para bien de España en el momento presente. En el 12 de Abril, España votó para que se fuera la monarquía. ¡No votó más! Porque había una organización frente a las fuerzas que atacaban y España sabía que aquella salida no era una entrada en el vacío. Cayó la Monarquía y se nació la República. Había que hacerla, porque el pueblo español no sabía lo que era la República. Los dirigentes contrajeron un compromiso para todos los españoles, fuera de casta y privilegios. Cuando se habló de privilegios sé que lo falsos a sabiendas.

Después aborda el tema de la enseñanza en las escuelas y dice que el día 6 de Mayo, al mes de la proclamación de la República, se publicó un decreto con la firma de Marcelino Domingo y de Alcalá Zamora, declarando, textualmente, que «la libertad de enseñanza es uno de los postulados de la revolución y se les enseñará a los niños la doctrina cristiana, de quienes lo deseen». (Surgió una interrupción por parte del público). Tienen libertad de interrumpir los que quieran, que yo me encargué de contestar. En el combate revolucionario se habló de la reforma agraria, quedando aprobado incluso por los socialistas, que no se expropiaría ninguna tierra sin indemnización. ¿Qué pasó después? Después, en el Parlamento, dueñas las izquierdas de regalizarse conservador, median la situación se olvidaron de los te sus constantes intervenciones supo poner freno a los apetitos. El partido conservador tiene la satisfacción de salvar su responsabilidad.

En la cuestión religiosa, que se erigió como bandera política, el partido conservador se ha individualizado contra una marcada tendencia derrotista, poniéndose no lo necesita, por ser la figura de acuerdo con el sentir de la ma-

En el Teatro Cervantes

D. Miguel Maura pronuncia un elocuente discurso

En el teatro Cervantes, ya las doce de la mañana del día de ayer, tuvo lugar el acto que había organizado el partido republicano conservador de nuestra capital, cuyo jefe es el ilustre político don Miguel Maura, quien pronunció, como estaba anunciado, un elocuente discurso.

Desde mucho tiempo antes, el local estaba abarrotado de público, perteneciente a diversos círculos sociales.

Don Rogelio Pérez Burgos

Cuando apareció este en la tribuna fue recibido con grandes aplausos.

Agradezco comenzó estos aplausos de benevolencia que me tributó, como presidente de la comisión organizadora del presente acto, presentando, no con ritual ni necesario, porque el presentado no lo necesita, por ser la figura

más destacada en su actuación, línea recta de conducta, seriedad y entereza de carácter, que hacen de nuestro jefe esa figura nacional.

En los problemas más apremiantes —Reforma agraria y Estatuto de Cataluña— descubrió una trayectoria difícilmente superada, obrando siempre en beneficio de España. En lo que respecta a la tierra sin indemnización. ¿Qué

Referma agraria, por ser la cuestión más candente, ya el partido republicano conservador, median

la situación se olvidaron de los compromisos contraídos.

¿Qué habría sido de la República si yo no hubiera estado en el Gobierno provisional en aquellos momentos en que las masas se desbordaban sin freno? No se me culpe a mí de haber intervenido en la revolución. Hice llamamientos para que vieran con los ojos de la cara que, extinguida la monarquía, la revolución era inevi-

table. No hicieron caso. ¿Qué culpa tengo yo? A partir de este instante, el Parlamento, reunido el control, llega a la aprobación del artículo 26 de la Constitución que rompe todos los compromisos con los hombres de izquierda y de derecha. ¿Qué me quedaba ser hacer? Me fui. El artículo 26 es un atentado a la libertad de la conciencia española. Me declaro revolucionista del artículo 26 y jamás seré ya quien meta a España en otra aventura. Mientras las derechas se alian con los masones, a mí en cambio se me pone el veto... (Se escuchan algunas interrupciones y el señor Maury exclama: ¡Serán héroes comunistas de los de Casas Viejas!) A partir de este instante—continúa—soy ya las izquierdas, gobernan con espíritu sectario y de carta.

Ataca a ciertos partidos que, llamándose conservadores, sirven de alcahuete al socialismo, a sabiendas de que prestaban un servicio a toda esa red de juntas mixtas, en contra de la burguesía, prestando su apoyo para que prevaleciera aquella política que combatió él con todos los medios.

Quién tiene ahora que decidir abismos de lucha. En Almería es el pueblo soberano... (Nuevas interrupciones hechas por un gran bengalín que ilumina el cielo como veinte sujetos que lanzan denuestos de toda especie. El escándalo es grande).

Dejalme—continúa—que explique en Almería los principales problemas nacionales. Espero de hasta la fecha ofrecer de un ver la hidalgia de este pueblo que dadero programa. Respete la opinión ajena. No se molesten los interruptores, pues aquí he de hablar hasta el final, pasa lo que pase. Dicen que la cebra realizada por el Gobierno de izquierdas tuvo principio en la salida de los hombres de derecha, y el fin, en la caída del gabinete Azafia. Esto es efecto de la tracción que se hizo el 12 de abril, anunciando una República conservadora. Me basta saber que cincuenta años estuvieron unidos los republicanos y socialistas, intentando derribar el régimen monárquico y no lo lograron. Cuándo vuelva a gobernar... (se oyen alusiones a su actuación ministerial). Cuándo vuelva a gobernar, digo, el que se salga de la ley... (escándalo) Observad que el 19 de noviembre decidirá lo que España quiera. (Nueva interrupción). Yo quería que todos y cada uno, aun que tengan las más apartadas ideologías, dieran lo que voy a decir. O España en el 19 de noviembre rectifica con su voto la marcha del régimen, o España alza ella misma un período revolucionario. (Una voz: ¡El comunismo!) El comunismo como otro partido cualquiera, es un ideal lícito, pero, pensar en él: ¿El comunismo en España como en el resto del mundo, puede ser una solución?

Dice que un corresponsal de cierto periódico de la derecha ha hecho público que él dijo en Zamora que el triunfo de la derecha abriría paso a la revolución. Lo que él dijo es que las derechas conservadoras deben rectificar el rumbo, porque el que no gobierna lo que hace es perturbar y perder el tiempo. Si las clases con

servadoras no rectifican, fatalmente, el nuevo Parlamento será el régimen parlamentario del cual nadie absolutamente podrá responder.

No habrá revolución porque triunfen las derechas, puesto que son la inmensa mayoría de la opinión presente. Pero ¿por qué siguen los sectores se inhiben, o introducen candidatos monárquicos, como polizones, con objeto de variar el régimen y causar perturbaciones? Si para la unión de las fuerzas conservadoras es preciso, mi eliminación, me apartaré de la política. Ya estoy aquí para servir a España y nada más. Esta es la norma y trascendencia de las elecciones. Esto ya no tiene más que un remedio: que sea el pueblo mismo quien lo remedie.

Dice que sin ser profeta, advirtió a tiempo lo que había de ocurrir y no se le hizo caso. A poco estamos de los días de lucha; pero con seriedad y ver qué se le que conviene.

Llega a Almería—presigue—y veo que luchan siete u ocho candidaturas. ¿Pero a ese punto hay abismos ideológicos? Esto que se para a uno y otros no son sino

expone que en España no es posible la restauración, como tampoco el imperio del socialismo, pues las fuerzas que gobernaron provocaron numerosos sucesos que han ido a la lucha, que ya el país responderá.

Este que digo aquí—agrega—lo he dicho en todas partes, sin excepciones, sin himnos al partido de la derrota de las demás organizaciones. Para mí, todos son respetables, por lo que me declaro enemigo de las luchas fratricidas.

Recomienda que todos los que tengan ideologías afines, formen una liga apretada para conquistar el poder, no para venganzas ni represalias, sino para realizar en España la obra reconstructiva. Os diré esto: quien tiene asegurado un triunfo rotundo de las elecciones que supere a los cálculos. No habrá seguramente en este caso, político español más orgulloso que yo, como director del partido republicano conservador. Me sacrificaría, si fuera preciso, para conseguir un nuevo Estado que dejara a España satisfecha.

A todos vosotros—terminó—os

digo que tenéis en vuestras manos a España pues entre en una vía clara y decidida dentro de la República. Servireis de este modo a un ideal común, y abreis un nuevo período revolucionario.

(Grandes aplausos que duran largo rato).

Durante el acto, se situaron frente al teatro Cervantes grupos de alborotadores que daban fuertes golpes en las puertas del edificio, pretendiendo entrar, y lanzando algunos gritos de protesta.

El público, en cambio, abandonó el local dentro del mayor orden, no escuchando ningún incidente.

Un banquete

A las dos de la tarde, en el Balneario «Diana» se celebra,

bró el banquete en honor del señor Maury.

Asistieron unos 250 comensales.

Ocupó la presidencia el señor Maury, teniendo a su derecha el ex diputado don Regino Pérez Burgos y la izquierda a don Juan Ortega García.

El menú fue muy bien servido por el restaurante «Puerta Real».

Al descorcharse el exquisito espumoso, lo levantó don Antonio Faustes, de Garrucha, que ocupaba asiento en la presidencia, ofreciendo el banquete en nombre de los correligionarios y en salvando la personalidad del señor Maury.

Después hizo uso de la palabra un representante de la ciudad de Marcial, quien comunicó a los correligionarios de Almería un afectuoso saludo del pueblo murciano, ensalzando además la figura del jefe del partido republicano conservador, señor Maury.

Don Regino Pérez Burgos hizo elogios del discurso pronunciado por el señor Maury en el teatro Cervantes, que consideró uno de sus mejores oratorias, llena de patriotismo.

Después ocupándose de la cuestión política relacionada con las alianzas electorales, dijo que si lo derrotan, las urnas arrojarían los votos depositados por el partido republicano conservador, y terminó diciendo que va a la lucha arrastrando todas las consecuencias.

Fué aplaudido durante algunos minutos.

Al levantarse el señor Maury es ovacionado.

Comezó agradeciendo el homenaje que le tributaban los amigos de Almería, agregando que no le había entrisecido lo ocurrido durante su conferencia en Cervantes.

Dijo que para él lo más fundamental es la Patria y que el partido republicano conservador tiene la legítima de la voluntad popular, y que el partido crecerá de abajo arriba.

Después habló de los farantes que laboran contra la República y refirió emocionado y con uncumulo de detalles lo que ocurrió en Madrid durante las horas de la noche del 14 al 15 de abril del año 1931, cuando el cargo de ministro de la Gobernación provisional de la República.

Se extendió en otras consideraciones sobre la actuación del partido republicano conservador y terminó diciendo que en la próxima contienda electoral lucharán dos candidatos, esperando que los amigos de Almería acudieran a las urnas como un solo hombre.

Fué ovacionado de aplausos.

Vapores fruteros



D/S A/S Spanskelinjen

El rápido vapor a motor BRETAGNE cargaré el 16 del corriente para Oslo, Bergen, y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maa

Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Almería

—o—

Desbude formarse nuevo Consejo de los Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola forestal o Pacuario de esta provincia, que esté integradas por labradores directos de la tierra blanca como propietarios, colonos o arqueros o se dedican a la explotación de las ganaderías en fincas de pure pasto o de aprovechamiento natural, en virtud de la Orden del ministerio de Agricultura de 3 del mes actual, inserta en la «Gaceta» del mismo, se invita a todas las entidades que tengan tal carácter y se consideren con derecho a ser incluidas en el nuevo Consejo, a que lo soliciten de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, a la que además tendrán que presentar los siguientes documentos:

A). Los Sindicatos Agrícolas, reconocidos legalmente como tales, certificación acreditativa del número de socios que tuvieren en 1º de abril del corriente año.

B). Las Asociaciones a que se refiere el apartado B) del artículo 2º del Decreto de 28 de Abril último, aclarado por las instrucciones de 3 de Mayo próximo pasado («Gaceta» del 4), formularán una solicitud fundamentada de inclusión, que dirigirán al Presidente de la Comisión organizadora de la Cámara, acompañando los siguientes documentos:

1º Dos ejemplares de los Estatutos, autorizados con las firmas del Presidente y del Secretario,

2º Certificación o certificaciones expedidas por el Secretario de la Entidad con el visto bueno de su Presidente, en las que se acreditan estos extremos.

a). Número de socios que tuvieren en 1º de Abril de 1933, haciendo constar si todos ellos son labradores directos de la tierra blanca como propietarios, colonos o arqueros, o se dedican a la explotación de la ganadería en fincas de pure pasto o de aprovechamientos naturales,

b). Principales actuaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario que hayan realizado en los doce meses anteriores al 1º de Abril del corriente año y cantidades totales que hayan invertido en tales fines.

3º Certificación del Gobierno civil de la provincia relativa de la fecha de la aprobación de sus Estatutos, conforme a la Ley de 30 de junio de 1887, a la inscripción en el Registro general de Asociaciones; y a que no han sido dadas de baja en el mismo.

C). Las Cámaras Agrícolas locales que no fueren además Sindicados Agrícolas y que estuvieren reconocidas al amparo del Real Decreto de 14 de Noviembre de 1890 presentarán certificación acreditativa de su existencia legal y del número de socios que tuvieran en 1º de Abril de 1933.

Lo que se hace público por medio de este periódico, debiendo te-

zarse en cuestión que en el plazo concedido para la admisión de esas altitudes termina el día veintidós del corriente mes y que estas precisamente han de venir acompañadas de los documentos que anteriormente se mencionan y todo ello se entregará en la secretaría de referida Cámara, situada en esta ciudad en la Plaza de San Pedro número 2, ala.

Almería 8 de Noviembre de 1933.—El Presidente, FRANCISCO RUEDA.

Bórica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especiales nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
RIOGO, 9A. (ANTES REAL,
ALMERIA)

GACETILLAS

Consejo de Guerra

Hoy a las once, en el Cuartel de la Misericordia, tendrá lugar el consejo de guerra contra un individuo llamado Gustavo Bravo; por insultar a la fuerza pública.

AMA DE CRIA

Se ofrece una con leche fresca. Razón: Javier Sánchez, 3, Encarnación Molina, Portería.

Para los cursillistas

A las 5 de la tarde, del día de hoy se celebrará una reunión de interés para los cursillistas del Magisterio, en la Escuela Graduada en la calle de Pedro Jover.

VIUDA

admitiría una o dos señoritas para vivir en familia.

Razón en esta administración.

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor GALLIA cargará el 11 del corriente para Göteborg, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

El rápido vapor SCANDINAVIA cargará el 16 del corriente para Gdynia directo para llegar el 27 del corriente.

Para informes su Agente:
Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ, S.A.
Muelle 5.

Vapores fruteros



SLOMAN LINIE

Para Génova directo y demás puertos de Italia hasta Nápoles. El rápido vapor LIPARI, cargará el 31 del corriente.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S.A.—Muelle 5.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

— Madrid, 9

Consejo de ministros

A las doce de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de la Guerra señor Irarzo dijo a los periodistas que se había acordado establecer en Ávila una academia para sargentos, estimando que en las ciudades donde podían instalarse eran en Guadalajara y Ávila, pero el Estado acordó que fuese en Ávila.

Dijo que se estudiará la compensación para Guadalajara, que perdió la Academia de Ingenieros, pero quizás se cree allí un regimiento de ametralladoras.

El presidente del Consejo señor Martínez Barrios, dijo que el Consejo fué esencialmente administrativo.

Al ser preguntado por los periodistas sobre las manifestaciones que se atribuyen al señor Guerra del Río sobre el descubrimiento de un complot con la complicidad del señor Largo Caballero para impedir la celebración de las elecciones, contestó que no había leído los periódicos, pues como los llevaba en el bolsillo ya se enteraría.

Desde luego—dijo—me parece francamente absurdo pensar que el señor Largo Caballero tenga ninguna participación en los movimientos perturbadores contrarios a la ley. Aun diré que no tengo mucha seguridad en la existencia de tal movimiento.

Poco después de terminar el Consejo se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Nota oficial

De Gobernación. El ministro informó sobre la situación de la huelga del ramo de construcción en Madrid, anunciando las nuevas gestiones llevadas a cabo para intentar la solución.

Le fué admitida la dimisión de contingentes para la al gobernador civil de Haesca, importación.

don Mariano López Lausín, nombrado en la necesidad de trabajar la candidatura suya por Zaragoza.

Se nombró para sustituirle a don Antonio Jaraiz.

De Justicia. Se amplian los beneficios de la mutualidad no

ción de retirados con los empleos de generales de brigada, siempre que reúnan cuarenta años para la construcción de edificios de servicio, posean la placa de San Hermenegildo y no tengan notas desfavorables en su conducta.

Se declara que la Compañía Telefónica Nacional de España no puede utilizar recurso frente a los fallos de los Jurados mixtos de Teléfonos.

De Hacienda. Se acordó convocar oposiciones para el Cuerpo Auxiliar de la Intervención en la Marina civil.

— Autorízase la modificación de varios créditos para la Dirección general de Ganadería.

Disposición dando instrucciones a la C.A.M.P.S.A. para abrir una información sobre los intereses afectados en la modificación de la venta de lubricantes. Una vez emitido el informe se dictarán normas que proceden a justicia.

De Comunicaciones. Decreto prohibiendo al funcionario técnico de Correos don Carlos Ferrández Chaves.

De Obras públicas. Se acordó la realización de las obras para la construcción de la carretera de León.

De Industria y Comercio. Se autoriza a la Compañía Euskalduna para que pueda importar el régimen de franquicia temporal, en los artículos de chapa para la construcción de los diez buques de guerra guardacostas destinados a México.

— Idem a la Unión Naval de Levante para la importación de hierros destinados a la construcción de un cañonero para el país mexicano.

— Se modifica el régimen de desembarco de cacao y café procedentes de la Guadalupe Continental.

— Decreto regulando la tremi-

De Guerra. Decreto nombrando Intendente general honorario el coro del don José Rodríguez Carballo.

— Se dispone que los coronelos similares al Ejército y que

lo soliciten, pasen a la situación de retirados con los empleos de generales de brigada,

siempre que reúnan cuarenta años para la construcción de edificios de servicio, posean la placa de San Hermenegildo y no tengan notas desfavorables en su conducta.

— Se crea el Colegio preparatorio de suboficiales y sargentos en Ávila, para presentarse en convocatorias en las Academias militares.

Decreto poniendo en libertad a varios recluidos.

De Marina. — Se conceden varios ascensos reglamentarios.

— Se deja en situación de disponibilidad al contralmirante señor Aranda.

De Agricultura. — Se jubila a los ingenieros agrónomos don Ramón Riego y don Antonio Jerez.

Dice el señor Torres Campaña

El subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Torres Campaña, ha facilitado a la prensa una nota, rechazando los ataques que le dirige el periódico socialista, suponiéndole que interviene en asuntos electorales.

El conflicto del ramo de la construcción

El gobernador civil ha presidido una reunión compuesta por los elementos obreros pertenecientes al ramo de la construcción, para tratar del medio de resolver el conflicto que viene planteado hace tiempo.

Por la tarde, el ministro de la Gobernación, señor Rico Avilés, presidió otra reunión de patronos y obreros

Parece que el acuerdo ronda entre de unos y otros elementos.

PERPEN

=o=

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Noviembre de 1.888

Celebró sesión la Diputación provincial. Entre los asuntos de despacho ordinario figuraron una Real orden relativa a la separación del pueblo de Alcontar de su matriz Serón, y una instancia de don Francisco Ros interesando se reprodujera el acuerdo que dispuso la segregación de Tarrillas del pueblo de Níjar.

—Se anunció el ciclo de conferencias organizado por el Ateneo y Centro Mercantil, a cargo de los señores siguientes: don Ramón Barroeta, sobre «El Código civil»; don Alfonso Cortijo, sobre «Cuestiones militares»; don Joaquín Ramón García, de las «Disposiciones legales y reformas necesarias en materia de quiebras»; con P. A. Langle, sobre «El Jurado»; don Juan Salvador, don Eduardo Idáñez, don José Gómez Rosemundo y don José Recafall, sobre «Higiene y Medicina»; y don Fausto Romero, don Miguel Guillén, don Enrique Castro y otros socios sobre diversas cuestiones aquél día por designar. La sección de Ciencias Morales y Políticas quedó encargada de poner a discusión un tema interesante y las demás secciones también quedaron encargadas de contribuir a la mayor incidencia de las tareas académicas del curso.

—Publicó un artículo LA CRÓNICA desplorando que no hubieran sido descubiertos hasta aquella fecha los anteriores de los espantosos crímenes cometidos en la persona del desgraciado cura de Partaloa y de las desventuradas Josefina Jiménez Granados y José Aguilera Alonso.

—Dimitió el cargo de secretario del Ayuntamiento, el diputado provincial don Onofre Amat García.

Se venden

dos bóvedas recién construidas en el Cementerio municipal y nichos sueltos. Razón: Granada, 64.

CINELANDIA AL DÍA

Lo que escriben a las "estrellas"

—O—

La característica de las cartas que invaden los estudios en Hollywood, es tan variada como la personalidad de las distintas estrellas a quienes van dirigidas.

Cuando Ramón Navarro abre las valijas de correspondencia que le entregan diariamente en su casa, se encuentra con que la mayor parte de las cartas provienen de admiradores hispanoamericanos. Por regla general son muy expresivas y en el estilo fo-

Vapores fruteros "Boletín Oficial" Notas militares**Para Marsella**

El vapor LE RHIN de la línea Paquet, saldrá el 11 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

NOTA. — La carga para este vapor hoy que comprometería con anticipación.

Para informes sus Agentes:

HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. EN O — AVENIDA DE LA REPÚBLICA, NÚMERO 69, ALMERIA.

goso tan peculiar de los latinos.

Helen Hayes infiel de admiradores entre la llamada «clase intelectual» de los amantes del cine. Las cartas que recibe revelan gran discernimiento y en muchas se elegía el «atractivo mental» de la actriz.

Joan Crawford tiene un partido tremendo entre los estudiantes y oficiales. Casi todas las cartas que recibe demuestran un gran interés en sus bailes y en su habilidad para elegir los modelos que visita.

Maria Dressler recibe miles de cartas de gente que confía al papel sus tribulaciones. Los roles maternos que desempeña en la pantalla la han convertido en una de las más populares coquettistas entre los aficionados al cine.

Entre el aluvión de cartas que llegan para Jean Harlow hay muchas escritas por muchachas femeninas en que sus dueñas piden consejos para hacerse más atractivas a los hombres. Los representantes del sexo feo escriben expresando su deseo de encontrar una chica con los encantos de Miss Harlow.

Lisonjas de las más exageradas, es lo que contienen las cartas dirigidas a Clark Gable.

Wallace Beery recibe múltiples elecciones de innumerables admiradores por sus estupendas caracterizaciones tanto en roles cómicos como dramáticos.

Cuando Robert Montgomery se congregaba al juego de polo, le tenían abrumado con cartas de entusiastas en equitación, dándole consejos para evitar las caídas, ofreciendo caballos en venta y otros tópicos referentes a la matraca.

Jimmy Durante recibe diariamente docenas de cartas de viejos camaradas en los escenarios de variedades y en los clubs nocturnos; algunas contando sus penas y otros deseándose el mayor éxito en la pantalla.

La mayor cantidad de cartas recibidas en un solo mes en los estudios de la Metro-Goldwyn Mayer fue enviada a Johnny Weissmuller, después del estreno de «Tarzan, el hombre mono». La mayor parte de esas cartas eran de mozos que expresaban sus deseos de correr alguna aventura en las selvas.

Balneario "Diana"

Baños de mar templados y fríos

—O—
Extracto del correspondiente al día 6:

Efecto del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo.

—Idem del Sindicato de Riegos de Almería.

—Idem de varios Juzgados de primera instancia, para que abonen a las cantidades que atañan al Banco Hispánico de España, varias personas interesadas de nuestra capital.

—Circular del Gobierno civil de la provincia, dando cuenta de haber declarado extinguida la enfermedad leprosa llamada peste porcina, en término de Abcox.

—Efectos de los Ayuntamientos de Antas, Peñíscola, Dúrcal, Vélez Bormo, Viator y Almería.

—Relación de miles cuyos días debían abonar el canon de superficie antes del 31 de diciembre próximo.

Las guardias de honor

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una orden circular disponiendo que en los puntos donde resida el presidente de la República no se prestará guardia de honor a ninguna autoridad militar, ni por el cargo ni por la jerarquía.

En donde no resida el presidente de la República, las guardias de honor a las diversas autoridades militares, siempre que estén alejadas en edificio militar, serán las siguientes:

Al ministro de la Guerra, una sección al mando de un oficial.

Al general en jefe de un ejército en campaña, una sección al mando de oficial.

Generales inspectores del Ejército y jefe del Estado Mayor Central, una guardia de veinte hombres con corneta o tambor, al mando de suboficial.

Generales de división con mando de división, una guardia de quince hombres con corneta o tambor, al mando de suboficial.

Generales de brigada con mando, una guardia compuesta de un cabo y seis soldados.

También publica el «Diario Oficial» otra disposición, en la que se ordena que en los desfiles de tropas ante el presidente de la República y en los que tenga lugar con motivo de la Fiesta del Ejército, promesa a la Bandera y despedida del soldado, se dará el «Viva la República!» por los jefes y oficiales que manden las diversas unidades, siendo contestado por la tropa.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habidos en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor francés «Aisne», de Alicante, con carga general.

Vapor noruego «Sado», de Valencia, con idem.

Vapor italiano «Nereide», de Málaga, con idem.

Vapor español «Aya Mendi», de Málaga, con idem.

Vapor sueco «Hispania», de Cartagena, con idem.

Vapor español «Artza Mendi», de Alicante, con idem.

Pallebot español «Diligencia», de Málaga, con idem.

DE SALIDA

Vapor «Aisne», para Buenos Aires y escalas, con carga y pasajeros.

Idem «Nereide», para Génova, con carga general.

Idem «Aya Mendi», para Alicante, con carga general.

Idem «Hispania», para Gotemburgo, con frutas.

Idem «Artza Mendi», para Málaga, con carga general.

Boletín religioso

—O—

Santos de hoy

Santos Andrés Avelino, Justo, Demetrio, obs.; Tacetete, vg; Trifena, cf; Amano, dc.; Victoria, Niria, vga; Trifón, Resipio, Tiberto, Mudusto, Florencia, mrs.

Santos de mañana

Santos Martín, Verano, obs; Bartolomé, ab.; Menas, snc.; Feliciano, Victoriano, Atenodoro, mrs.

Jubileo circular

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

• A. Ramírez Sánchez •
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1
• A. Ramírez Sánchez •

Lea usted a diario
La Crónica Meridional

Viajero distinguido

—o—

Fondeó ayer en nuestro puerto el transatlántico «Alisia», que se dirige a Suramérica para donde tomó carga y pasaje en Almería.

A bordo del «Alisia» viaja y visitó ayer la ciudad, de paso para el Brasil, Monseñor Luis Gonzaga do Carmo, sacerdote de Nuestra Señora de la Gloria, una de las mayores de Río Janeiro.

Se trata de una figura eminentísima del clero de su país.

Faé el presidente de la comisión organizadora del gran monumento al Sagrado Corazón de Jesús levantado recientemente en la bahía de la República brasileña.

Regresa de Roma, donde faé como director de una peregrinación de compatriotas suyos.

En Almería fué saludado monseñor do Carmo por distinguidas personalidades.

Reciba también nuestro saludo respetuoso y cordial.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y todo tipo de drogerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada 35 87 - Almería

LOS GRANDES VUELOS

Una escuadrilla sobre Almería

—o—

Ayer mañana, poco después de las once, voló sobre la ciudad una escuadrilla compuesta de 27 aviones que llevaba rumbo a Poniente.

Despegó primeramente 14, a poco pasaba uno solo, y minutos después veíase llegar a los 12 restantes que desaparecieron en la misma dirección.

Desbordan proceder de Los Alcázares, y se trata de la flota francesa que realiza un crucero a África.

Volaban los aparatos a gran altura, por lo que era difícil apreciar algunos detalles.

Sin embargo, numerosas personas, atraídas por el ruido de los motores, salieron a los terrados o a la calle para contemplar el interesante desfile.

Salieron esta escuadrilla de Istrés en la mañana del 8.

Manda esta armada aérea el general José Villemín.

La primera etapa la rendirán en Cartagena, y la segunda, en Rabat.

Desde Rabat, volarán más de mil millas a través del desierto en el corazón de África.

El ministro del Aire, señor Pisa-Cot, y autoridades estuvieron en el aeródromo para despedir a presidente del Consejo de Minis-

tos aviadores, despedida que faé muy agradable, para demostrar que en este vuelo no se pretende que la experiencia seguirá palabras del ministro del Aire.

Los aviones que forma la escuadrilla son tipo a los marca Henry Potez, con motor Lorraine de 350 caballos. Cada avión va tripulado por dos personas, y tiene un peso total de 2.500 a 3.000 kilogramos.

Las etapas son 33 y su longitud media entre los 600 y los 800 kilómetros. El punto más lejano es Dakar, en la costa Atlántica de África, y Bangui, en el Congo.

El vuelo durará seis semanas, y cubrirá en él un recorrido de 25.000 kilómetros.

El ministro francés del Aire, señor Cot, habiendo sobre esta experiencia aérea, explicó que el vuelo tiene objetivos militares, sin pretender batir ningún récord. Servirá, en primer término, para demostrar lo que puede hacer el Ejército francés volando.

El mayor valor de este vuelo será el aspecto comercial y político para unir las posesiones francesas en África con la metrópolis.

El general Villemín es el capitán de la aviación francesa en África. Su mano derecha es el teniente coronel René Bruscat.

A Persipán habían llegado estos aparatos a las 9 y 25 de la mañana del 8.

Telegramas de Persipán expididos a las cinco de la tarde del miércoles, 8, dicen que el grupo rojo de la citada escuadrilla aérea, que al mando del general Villemín realizará el «cruce negro», había emprendido el vuelo rumbo al aeródromo de Los Alcázares (España), a las diez y veintidós.

A las diez y treinta y cinco despegaron con igual rumbo los aparatos que constituyen el grupo blanco.

De Barcelona anuncianos dicho día el paso de los tres aviones que forman parte del «cruce negro», mandados por los comandantes Peltier D'Orsy, Paquin y David, y se dirigían a Los Alcázares.

¡Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Instrucción pública

Un telegrama

Los cursillistas de Almería han enviado a los Excmos. señores enviados a los Excmos. señores

presidente del Consejo de Minis-

tos, ministro de Instrucción Pública, director general de primera Enseñanza, don Alejandro Lerroux y a varios diarios madrileños el siguiente telegrama:

«Unimos nuestros ruegos a la justa petición formulada por nuestros compañeros de otras provincias, y es: «Que habiendo un exorbitante número de escuelas servidas por maestros interinos, se amplíe el número de ellas para proveer en los presentes currillos, cosa lo que no solo se haría justicia a tantos maestros cuya capacidad está demostrada, sino que también se favorece la enseñanza nacional. Por todo lo expuesto, solicitamos de nuestras ilustres autoridades faculten a los Tribunales de casillas para que aprueben a todos aquellos maestros que crean suficientemente capacitados. —LA COMISIÓN».

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 esq.

moderno.—Teléfono, 33

Frecuentes exposiciones en sus

escaparates

venta de material y productos

de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

rás en todo momento el soberbio, pensando a sus inductores, autores o encubridores a disposición de los Tribunales de Justicia.

Art. 3º A los efectos de facilitar la identificación de los electores en los casos de duda a que se refiere el artículo 43 de la ley Electoral podrá utilizarse y exhibirse por los electores, de uno y otro sexo, además de los medios y documentos que dicho artículo expresa, actas o informaciones notariales de coacuerdo, pasaportes expedidos por los Gobiernos civiles, documentos militares y cualesquier otros en general autorizados por los funcionarios depositarios de la fe pública, judicial, extrajudicial, municipal y universitaria.

Art. 4º La prestación de los servicios señalados en los artículos 1º y 2º se realizará por todos los agentes de la autoridad, previa orden de sus jefes naturales, o por propia iniciativa si, entonces éstos, se produjeran las faltas que trata de corregir.

Art. 5º Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la ley Electoral, se consideran autores de los delitos comprendidos en el título octavo de dicha ley a cuantos directa o indirectamente ejecuten e faciliten la ejecución de cualquiera de las infracciones a que se refieren las medidas preventivas por la presente orden.

A. Vizcaíno

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Ofalia, 20 pral.

Asistencia social

—o—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Igualados» fué el 150.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 446 niños y 662 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desafecación 29

Miguel García Algarra

OULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6

Terriza, 15 — ALMERIA

Indio Rosa

PÁPEL
DE FUMAR

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

— Madrid, 9

El conflicto bancario

Continúa a efervescencia entre los funcionarios de la Banca privada.

Se rumorea la posibilidad de la huelga general.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de rúbrica, presentó sus credenciales el nuevo ministro de la República de San Salvador.

Vista conclusa

Ha terminado la vista de la causa por asesinato en la persona de Luciana Rodríguez, la encajera agarterana, que tanto movió la atención pública.

Los procesados, Julián Ramírez y Leandro Iniesta, fueron condenados a 26 y 28 años de prisión respectivamente.

Una conferencia

El Embajador de la Argentina ha celebrado una larga entrevista con el presidente del Consejo, señor Martínez Barrios, ignorándose o tratado.

Firma de decretos

El señor Martínez Barrios estuvo en el despacho de S.E. presentando a la firma los decretos aprobados en el Consejo.

Nota de la Presidencia

En el Gabinete de la Presidencia de la República se facilitó a los informadores una nota, affirmando que ningún funcionario de la Presidencia se presentará como candidato a diputado.

Se advierte también que la Presidencia no tiene ninguna intervención con los permisos a soldados.

Dtce el doctor Maraño

El señor Maraño ha negado que patrocine ninguna candidatura de alianza republicana.

Sobre la huelga de la construcción

Las últimas impresiones recibidas sobre la huelga sostenida

hace tiempo por los elementos pertenecientes al ramo de la construcción, es que han entado en un periodo francamente optimista.

No se reunió el Tribunal de Garantías

Para esta tarde estaba convocada una reunión del Tribunal de Garantías para tratar sobre las responsabilidades de Jaca.

Pero se suspendió el acto, a causa de concurrir samente cuatro concejales.

Dice Largo Caballero

El señor Largo Caballero declaró que no creía en el supuesto complot que tanto se hablaba.

Dijo que quizás sea un ardil electoral. Si existiera tal complot, yo estaría en la cárcel. No soy tan cándido que provoque una revolución en víspera de las elecciones que nos darán el triunfo.

El porcentaje para salir diputado

El oficial mayor del Congreso dijo, que, según la ley electoral, cuando un candidato obtenga el cuarenta por ciento de la votación se le proclamará diputado, más aquellos compañeros de candidatura que rebasen el veinte por ciento.

Agregó que, desde luego, los electores pueden alterar los nombres de las candidaturas siendo válidos los votos.

Declaraciones del señor Iranzo

E ministro de la Guerra, señor Iranzo Enguita ha negado que en el Consejo de hoy trataran del supuesto complot de soldados y círculos del Ejército.

Anunció que se organizarán cuatro regimientos de ametralladoras, destinando uno de ellos a la plaza de Guadalajara.

Sobre la combinación de Gobernadores

Los elementos derechistas han censurado que durante el período electoral se procediera a efectuar la combinación de Gobernadores.

Incautación de una finca

El Instituto de Reforma Agraria acordó la expropiación de una finca de Arlón, en término de Malpica, de 80.000 hectáreas de extensión.

En esta finca cazaba el ex Rey.

De Provincias

— Madrid, 9

Violento discurso de Largo Caballero

Dicen de Badajoz que en el pueblo de Don Benito se celebró un mitin de propaganda socialista.

Habló Largo Caballero, diciendo que está decidada la guerra civil a los socialistas y que éstos deben luchar en las casas hasta que ondee en los edificios públicos la bandera roja de la revolución.

Un atraco

Desde Valencia comunican que se paró un automóvil en la puerta de una taberna, descendiendo de dicho vehículo cinco individuos.

Tres de estos penetraron en el establecimiento, encañonando al dueño, la esposa de éste y a un obrero, llevándose la cantidad de 650 pesetas.

Seguidamente huyeron.

El Estatuto Vasco

Telegrafian de San Sebastián que en las diputaciones vascas se celebró el escrutinio para la concesión del Estatuto, notificándose las cifras ya conocidas.

Esto fué motivo de gran júbilo, instándose auminaciones y recorriendo las calles varias bandas de música.

Estallan varias bombas

En otro telegrama recibido de Valencia se comunica que en las oficinas de Renovación Española, encavadas en el domicilio del marqués de Laponi, estalló una bomba causando daños.

— También en el pueblo de Serra, estalló otra bomba en la armería del Ca vario.

Homenaje a Barberán y Colar

Comunican de Sevilla que el sábado, llegará a aquella capital el señor Martínez Barrios, para presidir el domingo el homenaje que se tributará a los adoradores desaparecidos Barberán y Colar en el Aeródromo de Tabla-

da. Desfilaran las tropas.

Vuelo de aviones

Participan de Cartagena que han marchado con rumbo a Rabat, veintisiete aviones franceses, siendo despedidos por numeroso público.

La candidatura radical

Dicen de Sevilla que el señor Martínez Barrios pronunciará un discurso el próximo domingo, presentando a los candidatos radicales.

DE BARCELONA

— Madrid, 9

Aplicación de la ley de Vagos

Dicen de Barcelona que el Gobierno, ha autorizado al Gobernador civil para que pueda utilizar los barcos como prisión flotante para concentrar a los vagos y malentes.

Las obras de enlace

Se espera que el señor Guerras del Río acuda a inaugurar las obras de enlace ferroviario, asistiendo también el señor Lerroux.

Bolsa

— Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4º. interior...	66 60
Id. 5º. amortizable...	87 50
Idem 4º. idem...	78 00
Banco de España...	534'00
Español de Crédito...	190'00
Hispano Americano...	190'00
Tabacalera.....	196 00
Londres.....	38 10
París.....	47 00
Dólar	7 62

PERPEN

Más noticias

Del Extranjero

Madrid, 9

Llegada del señor March

Doen de Marsella que en aquipuesto desembarcó el señor March, acompañado del peñista señor Albeniz y del oficial de prisiones señor Vargas.

Después marchó a París para consultar con un especialista para que le cure de la afección de reumatismo que padece.

Sé sabe que el señor Vargas marchará a Grecia para preparar su alojamiento cuando regrese el viernes a París.

Sobre la última revolución en Cuba

Participan de la Habana que anochó concordó una tregua entre los leales y los rebeldes.

Estos la apoyaron para evacuar San Ambrosio.

Los miembros de la organización A. B. C. se apoderaron de Bajío.

También se asegura que la revolución se extiende hacia Mazatlán.

En las casas de socorro fallecieron 14 paisanos, 5 soldados y una muchacha, fueron curados más de 50 heridos.

Plaga de mosquitos venenosos

Participa de Méjico que en el estado de Oaxaca se registró una epidemia de ceguera repentina.

Han perdido la vista 45 000 individuos.

En Chiapas también han caído 5.000.

Se sabe que el hecho es de neros diplomáticos, evitando así bido a la picadura de un moscas confusiones en los títulos quite rojo, no habiéndose en que concede el Estado.

contrario todavía los medios cu

rativos que atorjen tan terrible mal.

PERPEN

oooooooooooo

Ni el frío, ni la lluvia, ni los cambios bruscos de temperatura, serán un temor para que se altere la sal de mesa

Frepa

oooooooooooo

Campaña uvera

— —
Los señores González Egea y compañía, de Londres, nos comunican lo siguiente con fecha 3 de noviembre:

Londres.—Se ofrecieron hoy en subasta unos 6 500 barriles del vapor «Roald Dahl» realizándose de 8 a 25 la mayoría de 11 a 14. 6. Buena demanda para fresa anterior.

Liverpool.—Unos 3 700 barriles del vapor «Bacilla», de 7 6 a 17; en general de 10 a 12 6. Condición y calidad poco mejor que las ventas anteriores y demanda algo más activa.

Bremen.—Se ofrecieron los barriles del vapor «Vesta», realizándose de marzo 5 00 a 15 00, la mayoría de 8 00 a 10 00.

Southampton.—Unos 3 200 barriles del vapor «Verde», de 7 a 19 3; la mayoría de 8 9 a 10 6.

Hamburgo.—Unos 30 000 barriles de los vapores «Lipari» y «Britta», de marzo 6 00 a 15 25; en general de 7 50 a 9 00. Muchos lotes verdes y ordinarios. Buena demanda por la uva de color y suave.

Gdynia.—Unos 561.

Glasgow.—84 492.

Hamburgo.—170 068.

Hall.—58 080.

Liverpool.—152 223.

Londres.—242 823.

Manchester.—25 938.

Marsella.—570.

Newcastle.—22 246.

P. Noruega.—33 372.

P. Suecia.—33 166.

Rotterdam.—145.

Southampton.—28 994.

Stettin.—8 168.

Sud América.—42 156.

Varlos.—2 079.

Añoche terminadas las cargas, salieron los vapores:

«Hispania», para los puertos de

Suecia, con 868 barriles y 750 cajas.

Para Sibinia, con trasbordo,

370 barriles y 750 cajas.

«Aistina», para Sud América,

con 2.420 barriles, 178 medios y 550 cajas.

En el «Aya Mendi», en serraje de cabotaje en embarcaciones para La Coruña, 132 barriles, 22 medios y 345 cajas, y en el «Astur Mendi», para Tarragona, 117 entres, 26 medios y 3 cajas.

En puerto quedaron:
«Sádor», para Newcastle y Southampton.

«Valencia», para Hamburgo.

Suma lo exportado hasta ahora es 172 vapores, 1 112 624 barriles, 10 158 medios, y 82 901 cajas de uvas.

En 9 de noviembre del año anterior, en 185 vapores, 1 461 117 barriles, 16 474 medios y 101 460 cajas.

En igual fecha de 1931, iban exportados en 163 vapores, 1 390 437 barriles, 24.042 medios y 48.843 cajas de uvas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston	13.247	
Bremen	63.733	636
Bafart	4.829	
Bristol	22.783	
Cabotaje	2.580	328
Cardiff	31.440	
Copenhague	35.847	1739
Dakar	336	284
Dublin	6.233	20
Finlandia	8.179	86
Gdynia	561	
Glasgow	84.492	24
Hamburgo	170.068	1.131
Hall	58.080	
Liverpool	152.223	55
Londres	242.823	163
Manchester	25.938	70
Marsella	570	380
Newcastle	22.246	
P. Noruega	33.372	589
P. Suecia	33.166	2.703
Rotterdam	145	
Southampton	28.994	
Stettin	8.168	130
Sud América	42.156	1160
Varlos	2.079	
TOTALES	1112 624	10.154

—o—

MINERVA, S. A.

Compañía Española de Seguros Generales. -- MADRID

Vida, Incendios, Accidentes, Robos, Transportes

Subdirector para Almería y su provincia

Juan Carretero Tonda

Capitán Galán, 22. - Almería



COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN
VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Mutilo o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativas, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Gedoy (antes Návarez), 1, tel. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Para las elecciones de
Diputados a Cortes

Impresos de propaganda

Se recomienda a los interesados, que antes de hacer sus encargos deben visitar La Casa Peláez, donde encontrarán además de la actividad una gran economía en sus precios.

Especialidad en los carteles, candidaturas y manifiestos

Se sirven todos los impresos para la votación y en lotes completos para las mesas electorales.

Imprenta PELAEZ.—Murcia 2, Almería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Rsmón Alenc R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.»; «Muelva C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes en agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. Maura 5.

Vapores Correos Franceses



De la Société Générale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alain, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARÁ UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Clase de primera, segunda clase, intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (Ses. C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a:
ESTUDIOS A. C. E., Sepúlveda, 169.—Barcelona.
Recibirán instrucciones gratis.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos manda una fotografía y este cupón.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445
VALENCIA

Precios increíbles para profesionales.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZÓN
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián